



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4326-D-16  
OD 397

Buenos Aires, - 7 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

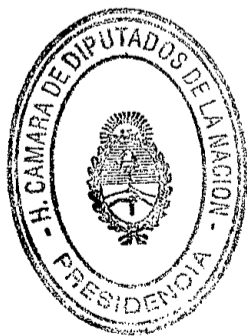
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al Proyecto "La Justa del Saber Doctor Pedro Ignacio de Castro Barros en la Independencia de la Patria", que tuvo lugar en la provincia de La Rioja, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia nacional.

Saludo a usted muy atentamente.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

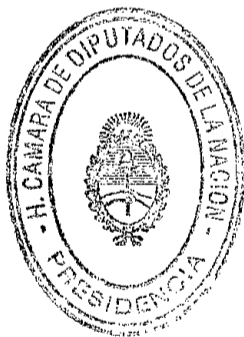
4326-D-16  
OD 397

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al Proyecto “La Justa del Saber Doctor Pedro Ignacio de Castro Barros en la Independencia de la Patria”, que tuvo lugar en la provincia de La Rioja, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia nacional.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL ~~6~~ 7 SEP. 2016.....



*ES*

*[Firma manuscrita]*